

# LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO



AÑO II

## PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferról, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 158 PRAL.

FERROL: Viernes 7 de Octubre de 1887

## ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 250

## NUESTRO PRELADO

Su talento y sus virtudes le elevaron á la alta gerarquía eclesiástica que hoy ocupa y los deberes del episcopado y el santo amor á sus diocesanos le trajeron á Ferról, proporcionándonos la ventura inmensa de tenerle entre nosotros, siquiera sea accidentalmente, y admirar de cerca los dones que en él derramó la Naturaleza.

Si grata es para nosotros, como para todo creyente, la influencia que con su divina unción ejerce un obispo entre sus fieles, con doble motivo debemos felicitarlos los ferrolanos en estos instantes, por que su cariñosa visita representa algo más que una práctica de las obligaciones episcopales, es una prueba de cordialidad y de amor que viene á dispensarnos, estudiando nuestras espirituales necesidades y orillando todos los obstáculos que pudieran ligeramente siquiera entibiar las relaciones íntimas que siempre deben existir entre los poderes civil y eclesiástico.

Nuestros convecinos que ven en su ilustrísimo Obispo reflejada y ejercida toda la piedad de sus evangélicos sentimientos, han de tener deseos en conocer los datos biográficos, y ningún momento más oportuno que el presente, para dar, aunque someramente sea, un extracto de los que hemos adquirido de su corta, pero aprovechada carrera al servicio de la Iglesia.

El Excmo. é Ilmo. Sr. D. José M.<sup>a</sup> de Cós, Obispo de Mondoñedo, nació en el pueblo de Terán, del pintoresco valle de Cabuérniga, en la provincia de Santander, el año 1838, comenzando los estudios á que le conducía su vocación, en el colegio de Segura, (Guipúzcoa) en cuyo centro de enseñanza cursó el latín, base primera é inexcusable de la carrera eclesiástica.

Más tarde ingresó en el seminario de Corbán en donde aprobó las ciencias de Filosofía y Teología, yendo á recibir el grado de bachiller á Salamanca, en cuya universidad adquirió también el título de licenciado y doctor en Teología. Ya, por entonces, habiase ordenado de sub-diácono en 1860, de diácono en 1861, ascendiendo, por fin, al presbiterado, en 1862 que celebró su primera misa en dicho Seminario de Corbán, siendo su padrino en tan solemne acto, el entonces rector del Seminario y arzobispo que fué de Burgos, Excmo. Sr. D. Saturnino Fernandez de Castro, paisano suyo y natural de Comillas, distante cuatro léguas próximamente del pueblo de Terán.

A los 27 años, y durante algún tiempo, ejerció el cargo de catedrático, en referido centro de enseñanza y en las clases de tercero y cuarto año de latín y humanidades.

Un año después, hizo oposición á la prebenda de magistral de la catedral de Oviedo, en las oposiciones celebradas en Madrid el año 1865, obteniendo dicha plaza y admirando cuantos asistieron á aquel torneo de la inteligencia, las maravillosas circunstancias de erudición y elocuencia que en el señor de Cós concurrían, llamando también la atención por su edad, pues era el más joven de los aspirantes.

Desde que tomó posesión de tan difícil cargo, empezó á despertarse en él con más entusiasmo la misión de la oratoria, ocupando la cátedra sagrada con mucha frecuencia, y siendo escuchados todos sus sermones por numeroso público que se disputaba en los templos de Oviedo el derecho de oír su respetable palabra.

A la par que dedicaba muchos de sus esfuerzos á las santas cuanto escabrosas tareas del púlpito, no olvidaba otras prácticas saludables, como la fundación de asociaciones religiosas, consiguiendo organizar, entre

otras, la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, de la que fué director desde su creación, explicando el catecismo de la doctrina cristiana á los niños, hasta que le sorprendió el nombramiento elevándolo á la silla episcopal.

La asociación de San Vicente de Paul, al frente de una Junta compuesta de señoras, recibió también un gran impulso con los acertados consejos del señor Cós, hasta conseguir que ejerciese infinitos actos de caridad que se tradujeron en consuelo de muchos menesterosos.

Ultimamente habría fundado, así mismo, en Oviedo, la asociación de Hijas de Maria, cuya idea fué tan entusiastamente acogida, que el mayor éxito coronó las gestiones del iniciador, reuniendo la juventud perteneciente á la más escogida sociedad de aquella capital, que, no sólo rivalizaba en las virtudes que practicaban, sino también por imprimir la mayor suntuosidad á las funciones religiosas.

Afectado de una dolencia á la garganta se vió obligado á suspender las tareas de la predicación con sentimiento de todos, y no pudiendo desempeñar el cargo de Magistral fué honrado en 1884 con la prebenda de Maestro de Escuela de la misma diócesis, destino que ocupó hasta ser elevado á la silla episcopal de Mondoñedo, en virtud de nombramiento que publicó la *Gaceta* en 27 de Mayo de 1886.

Preconizado más tarde, se consagró Obispo, á fines de Setiembre del año último, en la Catedral de Oviedo, siendo consagrante el Excmo. Sr. Guissasola, arzobispo de Santiago.

Tomó posesión del Obispado en el mes siguiente y en el día consagrado por la Iglesia á Santa Teresa de Jesús.

Al poco tiempo de hallarse gobernando la diócesis fué condecorado con la Gran Cruz de la Real Orden Americana de Isabel la Católica; habiendo obtenido antes otra dignidad honorífica, mereciendo el título de Socio de la Real Academia de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando.

Esta es á grandes rasgos la vida sintetizada por la historia eclesiástica de nuestro virtuoso Prelado.

Si la culta y piadosa población de Oviedo conserva indeleble recuerdo y altísimo concepto de las prendas con que Dios quiso adornar al ilustre montañés, Mondoñedo y su diócesis tienen justa y necesariamente que añadir sus ecos de admiración á los que aun repercute la fama adquirida á costa de sacrificios, de abnegaciones, de virtudes y de pruebas de ilustración, en aquella ciudad ovetense.

Dos veces hemos tenido ocasión de oír la persuasiva palabra del señor Cós, y desde luego podemos deducir que es un modelo de oradores sagrados, en cuyos discursos, lo atildado de la forma, severamente aprendida de los clásicos sagrados y profanos, en nada daña á la precisión y claridad de que no puede excusarse en su decir quién se dirige á todo género de gentes, si iguales en el fervoroso sentimiento que en torno de la cátedra les agrupa, varias y muy distintas en su comprensión y respectivo grado de cultura.

El señor de Cós sabe vencerlo todo con el fuego de su piedad elocuentísima é iluminarlo todo también con la persuasiva palabra generada por las excelencias de su sabiduría.

Nuestro reverendísimo, Obispo que es unode los más jóvenes elevados por sus méritos á tan alta dignidad de la Iglesia, tiene un año há la más delicada de las misiones que al cielo plugo delegar á los hombres sobre la tierra.

Así se comprende que el difunto Pio IX considerase é hiciese objeto de múltiples deferencias á los santos varones del episcopado que tomaron parte en el Concilio ecuménico, deferencias y consideraciones que con idéntica y profunda convicción mantiene S. S. León XIII con los Prelados que suelen visitar el Vaticano.

Y es tanta mayor la grandeza y severidad del episcopado español, porque aun que las leyes eclesiásticas autorizan la presentación de Obispos, cumplidos que sean los 30 años, en España se sigue el discreto sistema de no hacer las propuestas hasta esperar que los elegidos excedan de 40.

El señor Cós á los 48 años fué elevado al distinguido puesto dignatario que en la Iglesia ocupa, entrando á formar parte de esa contada lista de santos é ilustrísimos varones que tienen adquirida justa y merecida fama por su talento, virtudes y saber en todo el orbe católico.

Con el señor de Cós son siete los Prelados que dió á la Iglesia la provincia de Santander, correspondiendo cuatro ó cinco á la villa de Comillas.

## PARIS-MADRID

Llegó D. Antonio Cánovas del Castillo. El hotel donde el ilustre jefe del partido conservador vive es visitado constantemente por franceses y españoles. Toda la colonia veraniega que aquí representa al partido conservador se ha apresurado á saludar al señor Cánovas, que vuelve de Alemania vendiendo salud y con la misma actividad y buen humor de siempre.

En el saloncito donde recibe hemos encontrado en estos cuatro días constantemente al Marqués del Pazo de la Merced, al Marqués de Vallejo, al Conde de Vello, á todos los senadores y diputados del partido que actualmente viven en Paris. Los periodistas franceses le piden sus impresiones, los corresponsales de los periódicos españoles lo mismo.

D. Antonio Cánovas nada tiene que decir sobre la marcha política de las cosas en España, porque ya todo lo tiene dicho, y además se reservará para las Cortes próximas.

Puédese, sin embargo, adelantar, ó mejor dicho, repetir que el partido conservador no tiene prisa de mandar. Podrá deplorar que el Gobierno actual no sepa ir ganando tiempo y crédito con la autoridad indispensable á los que están encargados de dirigir la política dominante; podrá insistir en que sólo dándose el caso de una increíble disolución de Cortes se establecería un desacuerdo completo entre partidos que, aparte la cuestión de principios, deben estar moralmente unidos en todo aquello que interesa á la estabilidad de las instituciones; pero de eso á creer, como la prensa de oposición supone, que el partido conservador desea conquistar el poder á todo trance hay mucha distancia.

¿Para qué, si se lo han de dar sin que lo pida? Y con este criterio están conformes todos los hombres importantes del partido. Lo mismo opina el Marqués del Pazo de la Merced; lo mismo reflejan las cartas de los ex-ministros y personajes conservadores que hemos recibido durante el verano.

No falta quien dice por aquí que la venida del señor Moret primero, y del señor Martos después, han tenido doble objeto, y que en Paris se han echado los cimientos de una situación esencialmente democrática; pero no lo creemos. Sobre que el Sr. Albarada es aquí ante todo representante del Gobierno, y no puede, ni querrá seguramente, hacer política lejos de España, es de suponer que un nuevo Ministerio en el

que dominaran los elementos democráticos sería siempre presidido por el Sr. Sagasta, cuyas excelentes relaciones con el Presidente de la Cámara repite este último, á quien hay que creer por la palabra, sin suponerle pretensiones á imponer su personalidad. Democrático en exceso es el programa que el Ministerio Sagasta se ha obligado á realizar, y para llevarlo á cabo no necesita reforzar el Gabinete con Ministros nuevos, que nada nuevo traerían; por consiguiente, ó habrá de continuar la situación actual repartida, si se nos permite la palabra, entre fusionistas y demócratas, ó, de darle color conservador, habrá que esperar á que circunstancias excepcionales lo exijan.

Queda, pues, reducida la crisis tan anunciada á disgustos y diferencias puramente personales que no pueden admitirse sin considerar á la situación como inficionada por mezquino espíritu de ambiciones personales. Y antes de dar el espectáculo de hacer una crisis porque sí ó por quitar á estos Ministros para traer á estos otros, es de esperar, y tal es la opinión en el extranjero, que el Sr. Sagasta evitará en lo posible cambios inexplicables; so pena de que la mayoría esté tan dividida y trabajada que á la menor cuestión importante sufra el prestigio del Gobierno, obligando á la Corona á cambios ministeriales que no pueden serle, sin razón, ni agradables, ni de utilidad alguna.

Obra patriótica sería y prueba de amor sincero á las instituciones no crearles obstáculos con estas crisis personales que se añucian, dejando al tiempo y á la marcha natural de los sucesos el desenvolvimiento de una política exenta de miserias y de guerra sorda entre servidores del Trono. Pero como, desgraciadamente, los dos años de Gobierno liberal no han producido sino divisiones y dificultades, al Sr. Sagasta corresponde poner mano en los negocios y acabar con esta alarma constante.

EUSEBIO BLASCO.

## Asuntos del día

Dos asuntos, y estos municipales, nos tenían hace tiempo con cuidado, aunque la importancia de ambos sea enteramente distinta.

El uno, nada significa.

El otro, reviste una trascendencia de primer orden.

En el primero compréndese el uniforme de la guardia: en el otro la traida de aguas.

Resuelto ya el que también ofrecía una solución más fácil, queda ahora en pie el que pudiéramos calificar de problema árduo.

El interés del primer asunto no estriba en su valor intrínseco, sino en la demora que sufrió un servicio de tan poco valor.

Y si por las muestras sacamos las deducciones, tiene necesariamente que escamarse nuestra ya recelosa ubicuidad, á pesar de vivir persuadidos que el proyecto de traida de aguas no se arregla, como el de los uniformes, en cinco minutos, sino que, por el contrario, exijé mucho tiempo, mucho estudio y mucho dinero.

Hoy por hoy reconocemos que han desaparecido las ansiedades y las incertidumbres sentidas hace una ó dos semanas; pero dentro de un par de trimestres, cuando haya pasado esta estación que seca las hojas y humedece los caños, cuando vuelva á derramar de nuevo el sol sus primeros rayos primaverales y se cambien las tornas, floreciendo las hojas y secándose los caños, veremos reanudar los mismos apuros.

Y si de aquí á entonces no se hace propósito siquiera de pensar en el conflicto, necesariamente estaremos condenados á registrar el mismo aniversario de necesidades desahuciadas, por no conseguir el remedio para ellas.

Ya ven los señores concejales que no exijimos un estudio de quince días.

Pero tampoco queremos un abandono que



nos tenga indefinidamente en espera de esa traída de aguas.

Por fin, la guardia municipal se ha presentado, de orden superior, en la sastrería del señor Cortés á tomar medidas para el nuevo uniforme.

Por fin, ha tenido arreglo ese «arco de iglesia».

Por fin, háse conseguido que la comisión correspondiente se reuniera para tratar del asunto.....

Y por fin ha visto la comisión, y hemos visto los vecinos, que bastaron cinco minutos para arreglar las gravísimas dificultades que se oponían á la confección de treinta y seis vestuarios.

¡Qué cinco minutos tan aprovechados!

Gracias á ellos ya no podrán confundirse en adelante los guardias municipales con los mendigos.

Y empezando á tomar medidas los guardias, es de esperar que aprovechen la lección y entremos en una era de verdadera organización municipal.

¡Qué buena falta hace!

Por lo menos, tanta, como los uniformes.

La Empresa tabaquera ha sacado á subasta la construcción de envases de pino para las necesidades del ramo.

Como en nuestra región está tan barata dicha clase de madera, por su mucha abundancia, y puede obtenerse también una gran economía en los jornales, creemos que sea la provincia de la Coruña una de las que esté en mejores condiciones para ofrecer el extraordinario surtido que se anuncia.

Ahora que S. E. I. el Obispo de la diócesis nos ha honrado con su visita, podrá resolverse la cuestión pendiente acerca del átrio de la Iglesia.

S. E. habrá conocido los sentimientos católicos que animan á este vecindario, la consideración y cariño con que aquí se trata al templo de San Julián de Ferrol, cuyo Ayuntamiento conserva el patronato del mismo, precedente bastante para que considere la parroquia como una de sus preferentes atenciones.

Por esa razón, aún en los años de más penuria para el erario municipal, no ha faltado nunca una partida en su presupuesto de gastos, con que atender á las funciones religiosas y á cuanto atañe al decoro de la parroquia.

Estas atenciones, que son públicas, probarán al señor Obispo que la determinación del Ayuntamiento al derribar el vetusto muro, que circundaba dicho templo, ha sido tomada con la única intención de mejorar el ornato, y de ninguna manera para perjudicar el templo, ni ocasionar la más leve molestia al clero diocesano, una parte del cual estaba muy conforme con la medida, mucho antes de haberla llevado á ejecución el Ayuntamiento.

La iglesia de San Julián cuyo buen aspecto mereció siempre la admiración de los forasteros, y que con cariño viene siendo mirada por los ferrolanos, tenía antes el inconveniente del átrio, que, además de robar gran parte á la esbeltez del edificio, privando la vista en su parte inferior, constituía un centro de irreverencias, donde la impunidad se enseñoreaba en diferentes demostraciones; y aparte de otras escenas desarrolladas en las sombras, nos legaban sus pintorreadas paredes las huellas de letreos impropios de la santidad de aquel recinto.

No mentemos ya su estado de limpieza, ni los sucesos indecorosos que en pugna con la moral solían registrarse á diario, pues el cercado por su pequeña elevación se hacía fácilmente accesible á todos los escalamientos y la vigilancia se estrellaba contra las condiciones de seguridad que parecían imprimir sus verjas de candado.

Tenemos entendido que el Ayuntamiento al destruir con el muro toda esa clase de amenazas á la cultura, había concebido el proyecto de consolidar su obra adornando aquella esplanada, de un modo tal, que resultase doblemente favorecido el ornato de la secular fachada del templo.

Al hacernos eco de estas versiones, obedecemos únicamente al deseo de que lleguen á conocimiento del prelado, para ilustrar su opinión, si, como de público se dice, tiene verdadero interés en aprovechar su permanencia entre nosotros para dejar resuelto un asunto que afecta profundamente á todos.

Dícese que han surtido nuevos rozamientos entre el Gobernador de la provincia y el Alcalde de esta ciudad.

No hemos podido enterarnos de este asunto, ni sabemos cual pueda ser el origen de esta nueva cuestión; y claro está que ignorándolo todo, no podemos manifestar nuestra opinión, lo cual haríamos con la franqueza que nos es habitual.

Tal vez, bien buscada la causa de estos

disgustos, se encontrarían en alguna falta de consideración á la autoridad municipal, por que de algun tiempo á esta parte, venimos notando que se olvida por alguna autoridad que el alcalde de una población, no capital de provincia, es el único delegado del gobierno y como tal jefe único en la población para cuanto al orden y buen gobierno se refiera.

Cortamos de un diario regional:

«Escriben de Santa Marta de Ortigueira que se trató resueltamente de construir un ferro-carril de vía estrecha desde aquella población á Ferrol.

Una casa de Bélgica es la que en la actualidad está estudiando el asunto, y según nos participa uno de los ingenieros, parece que el proyecto es aceptable, siempre que el gobierno les permita aprovechar parte de la carretera general.

Sabedores de esto en Vivero, se han reunido unos 50 vecinos de los más pudientes, la mayor parte fabricantes de salazón, acordando nombrar una Comisión encargada de gestionar para que dicha vía se extienda hasta Vivero.»

Falta hace que se eche un ramal á esa gente.

## CONGRESO

## LITERARIO INTERNACIONAL

En los salones de la Sociedad de Escritores y Artistas se reunieron las comisiones de los diferentes Cuerpos, Sociedades y Academias nombradas hace pocos días para realizar los trabajos preliminares del mencionado Congreso.

El Sr. Núñez de Arce expuso á las personas reunidas un proyecto de programa de los festejos que se preparan para agasajar á los ilustres extranjeros que vienen á honrarnos con su visita.

Por dicho programa—sujeto aún á algunas alteraciones—los viajeros podrán asistir á las siguientes fiestas.

Día 8.—Inauguración oficial del Congreso en el Paraninfo de la Universidad, probablemente bajo la presidencia del señor ministro de Estado, por el reciente luto del señor Sagasta. Por la noche gran función de gala en el teatro Real, que, según nuestras noticias, será extraordinaria y fuera de abono.

Día 9.—Expedición á Toledo, dirigida por la Asociación de Escritores y Artistas. Esta gestiona y piensa obtener de la empresa de los ferro-carriles del Mediodía que disponga la organización de un tren especial para el regreso de los expedicionarios, pues con los que por reglamento hay establecido se hace imposible visitar los monumentos artísticos de la ciudad imperial y regresar á Madrid en el mismo día.

En Toledo serán obsequiados los expedicionarios con un almuerzo, que servirá Lhardy, y al que serán invitadas las autoridades y la representación de la prensa de aquella capital.

Día 10.—Velada literaria en el Ateneo. Los presidentes harán una breve reseña oral del carácter de las respectivas secciones que dirigen, y se recitarán ó leerán algunas poesías.

Día 11.—Gran banquete en el salón del Conservatorio, dirigido por la Asociación de Escritores y Artistas.

Día 12.—Corrida de toros, extraordinaria, que parece han expresado deseos de presentarle muchos de los congresistas extranjeros.

Día 13.—Expedición á El Escorial, dirigida y costeada por la Diputación provincial de Madrid.

En el magnífico salón de actos del antiguo colegio del Monasterio se verificará un almuerzo para 200 cubiertos.

Según nuestras noticias, todos los platos que en este banquete se sirvan serán exclusivamente de la cocina española, y los vinos procedentes de las mejores bodegas de la Península. Es probable que de esta medida sólo consiga salvarse el Champagne.

Día 14.—Almuerzo servido por Fornos en el palacio municipal, y costeado por el Ayuntamiento.

Por la noche representación extraordinaria en el teatro Español, donde probablemente pondrán en escena Calvo y Vico la inmortal comedia de Calderón *El alcalde de Zalamea*.

Día 15.—Este día lo dedican los extranjeros á una gran ceremonia altamente halagüeña para el pueblo español.

Los ilustres visitantes se dirigirán procesionalmente á la plaza de las Cortes para depositar coronas, en nombre de todos los países representados, sobre el pedestal de la estatua de Cervantes. Además, harán colocar en el zócalo una placa metálica en que se consigne que todas las literaturas del mundo rinden fervoroso tributo de admiración al insigne autor del *Quijote*.

Es posible que en la noche del mismo día obsequie la Reina á los visitantes con una recepción en Palacio; pero esto no se sabe oficialmente todavía.

Los congresistas extranjeros que habrán de venir á Madrid son setenta y ocho, á dieciséis de los cuales acompañarán sus respectivas esposas.

No es todavía seguro que venga Julio Simón.

Parece que un médico extranjero, residente en Madrid, teniendo en cuenta que el eminente publicista alcanzaba la edad de ochenta y cuatro años, le ha escrito aconsejándole que no venga á Madrid porque *corren muchas pulmonías*.

Castelar, que es íntimo amigo de Julio Simón, le ha escrito también excitándole á que no falte al Congreso y diciéndole la verdad, esto es, que el otoño es en Madrid la estación más igual y más agradable del año.

De otros por menores menos importantes no cuenta el Sr. Núñez de Arce, que invitó á los representantes de las corporaciones que se hallaban reunidos para que nombrasen un Sindicato encargado de resolver todas las cuestiones del momento que aquellas afectasen. Elegido el Sindicato nombró delegado general al Sr. D. José Echeagaray.

Las casi invencibles dificultades para hallar en Toledo un local en que pueda establecerse una mesa para 129 cubiertos, hace indispensable limitar considerablemente el número de españoles que hayan de asistir á aquella expedición. Haciendo un gran esfuerzo, han sido reservados ocho lugares á la prensa de Madrid, sin que aun pueda determinarse quiénes serán los periódicos que hayan de tener representación en el banquete.

Este, como es natural, se hará por cuenta de los españoles no invitados especialmente, que á él asistan y en la proporción que á cada uno corresponda.

Las invitaciones á españoles quedarán reducidas á las autoridades.

Las comisiones designadas por la Asociación de Escritores acuden desde el martes todos los días á la estación del Norte para recibir á los congresistas extranjeros que van llegando en los trenes correos de Francia.

## Noticias generales

Por vía de ensayo, vá á establecer la Compañía del Norte un tren de lujo entre Madrid é Irún y viceversa, que recorrerá el trayecto en trece horas y algunos minutos cuyo cuadro de marcha ha aprobado la Dirección de Obras públicas, á condición de que lleve frenos continuos.

El de Madrid á Irún saldrá á las dos y diez minutos de la tarde, llegando á las cinco y ocho de la mañana, y el de Irún á Madrid, saliendo á las siete y media y cuatro de la mañana, llegará á las diez y cincuenta y dos de la noche.

Enlazando dicho tren con el de lujo de París á Hendaya, la distancia entre las capitales de Francia y España se recorrerá en veinticinco horas próximamente.

La Comisión encargada de hacer la información agraria, en su reunión de ayer, acordó anunciar por todos los medios de publicidad posibles que la información oral comenzará el 15 del corriente, terminando el 15 de noviembre, y que los discursos sean cortos, no permitiéndose rectificaciones.

También se acordó que las subcomisiones extracten de la manera más sucinta las contestaciones al interrogatorio, según se vayan recibiendo, para facilitar así el más pronto conocimiento de ellas á la Comisión, y que en la información oral se siga el mismo método que en la escrita, publicando previamente los temas que han de ser objeto de cada una de las sesiones.

La junta del jubileo sacerdotal del Papa en la diócesis de Zaragoza dedica á Su Santidad una preciosa imagen de Nuestra Señora del Pilar de plata.

Dícese que dicha imagen es una verdadera joya artística de indiscutible mérito, siendo de admirar los metales preciosos en que está modelada y la profusión de brillantes con que está guarnecida.

A la Escuela Pía de San Antonio de las corte han sido remitidos los trabajos que los colegios de Castilla, Aragón, Cataluña y Valencia y las escuelas de Irache y Leónhan hecho para remitir á Su Santidad León XIII con motivo de las fiestas de su jubileo.

La mayoría de los trabajos son caligráficos, entre ellos algunos notabilísimos y que revelan la vasta instrucción de los padres escolapios y la aplicación de los discípulos que educan.

Según vemos en los periódicos de Bilbao cerca de treinta individuos de la colonia inglesa de aquella villa se reunieron el sábado para tratar del ruidoso incidente suscitado por la Cámara de Comercio de Cardiff.

Por unanimidad y aclamación adoptaron las tres resoluciones siguientes:

«Protestar contra las exageraciones contenidas en el informe del cónsul inglés de Bilbao sobre el comportamiento de los marinos británicos en este puerto.

Declarar que los ingleses residentes en Bilbao están muy satisfechos del afectuoso trato que reciben por parte de los españoles y del excelente proceder que para con ellos observan tanto las autoridades como los naturales todos de este país.

Y dar la mayor publicidad posible á las anteriores resoluciones.»

El museo de Nantes acaba de enriquecer su colección con una alhaja que encierra indiscutible valor.

Es aquella un relicario, en el que se conservaba en el siglo XVI el corazón de Ana de Bretaña, reina de Francia y de Navarra.

Aquel estuche, que es de oro macizo, afecta la forma de un corazón y es una obra acabada de orfebrería, cuyo trabajo se atribuye á Juan Perreal.

## Sección de Marina

EL CRUCERO «INFANTA ISABEL»

El día 25 de julio zarpó de Buenos Aires con dirección á Montevideo el crucero español *Infanta Isabel*, de estación en aquellas aguas, fondeando en Rosario el 29. *La Capital*, periódico de esta última población, dice que su llegada fué un acontecimiento.

La *Convención*, de Rosario de Santa Fe, cuenta que en cuanto fué avistado el crucero una numerosa concurrencia inundó el muelle y la banda de la policía produjo gran entusiasmo al saludarlo con los acordes del himno nacional. En seguida el vaporcito *Guillermo White*, perteneciente al departamento de ingenieros nacionales de la ciudad, condujo la banda á bordo del crucero, y una vez en él, ejecutó la Marcha Real española. Terminada ésta, hizo oír nuevamente el himno, habiéndose izado la bandera nacional. La oficialidad de nuestro buque de guerra hasido muy obsequiada en Rosario.

Según *El Mensajero*, el *Infanta Isabel* saldrá pronto de aquel puerto en viaje de expedición á San Nicolás y á San Pedro, de donde se dirigirá á Montevideo, que será el punto habitual de su residencia.

Por pertenecer á uno de los más distinguidos jefes hasta hace poco contaba la marina damos cabida á las siguientes líneas:

*El Diario*, de Cádiz, publica una carta del capitán de navío Sr. Pardo de Figueroa acerca del viaje de la goleta *Ligera* en que se consignan algunos conceptos que merecen ser conocidos.

Dice así:

«¿Y qué ha ocurrido para tal algarada y vocerío? Pues simplemente que el viaje de un buque de guerra se ha prolongado una quincena de días más de lo que se esperaba; suceso éste muy común, y que sólo puede impresionar á mujeres nerviosas, á contramaestres de muralla y á pescadores de caña.

Lo ocurrido en la goleta *Ligera* es un caso vulgarísimo, común y corriente entre la gente de mar. ¿Cabe en cabeza humana creer que si el inteligente jefe de la *Ligera* hubiera previsto que de quedarse solo podía peligrar la seguridad de su barco, se hubiera desprendido del *Legaspi*?

De ninguna manera; el comandante de un buque de guerra es responsable ante Dios de las vidas de sus tripulantes, y ante los hombres, del pedazo de patria flotante que el rey le ha confiado, y ni por mero capricho, ni menos por temerario arrojo, y sin que el honor lo demande, se expone á abrumar su conciencia para con Dios, ni á perder su honra ante los hombres.»

El distinguido marino pone en las precedentes líneas justo correctivo á las sensiblerías de los que tanto han exagerado el suceso á que se refieren.

Se espera en Cádiz la llegada del buque de guerra noruego *Elida* que permanecerá en aguas todo el mes actual, así como la fragata holandesa *Silverinkruis*.

## Noticias locales

Hemos recibido el número 66 de la acreditada *Revista de Pesca Marítima* que se publica en Madrid y que contiene en su sección técnica los correos de los lagos de Austria, por Hermann Danne.—Memoria sobre la pesca en Cádiz y su provincia desde los tiempos más remotos hasta nuestros días, por D. Juan Antonio de Vera.—Exposición marítima, por Cristián.—Un tratado y un mal reglamento.

Estos días recorre las calles de nuestra ciudad el popular trovador callejero don Adolfo que nos inspiró el pasado año un artículo literario al que prestó gran acogida la prensa de Vizcaya, Santander, Asturias y Galicia cuyas provincias recorre el almirado violinista.

Desde su llegada á nuestra ciudad, todos los días dice misa el Ilmo. Sr. Obispo á las seis y media en la capilla del Hospital de Caridad.

Ayer tarde fué detenido un joven zapatero de la calle de Galiano, por dos agentes de vigilancia que lo condujeron á la cárcel.

## PERSONAL DEL DEPARTAMENTO

Se ha concedido seis meses de licencia sin sueldo al maquinista mayor de la Armada don Emilio Coll y Leira.

—Se hizo cargo nuevamente de la inspección de sanidad el señor subinspector de 1.ª clase don Juan Acosta y Codesido.

—Ha sido autorizado el ingeniero 2.º don Se-



cundino Armesto para pasar revista en la Coruña por la imposibilidad de presentarse en esta capital.

MARINA

(ULTIMAS RESOLUCIONES)

De nuestro corresponsal de Madrid hemos recibido las siguientes noticias:

Además de los decretos del ministerio de marina que hemos anticipado, S. M. la Reina ha aprobado las siguientes propuestas:

Ascendiendo á sus inmediatos empleos, en el cuerpo de infantería de marina por consecuencia del fallecimiento del coronel don José María Enriquez Flores, al capitán don José Alonso Postigo y al teniente don Vicente Martín; al teniente coronel don José Pastor, al comandante don Fermín Díaz, al capitán don Diego Martínez, á los tenientes don Manuel Grijuela, don Fulgencio de Pazos y Vela-Hidalgo; á los alfereses don Juan Castrillon, don Juan Barros y don Manuel Ruiz Grossi, al argenteo 1.º Luis Roch Castelvích y que entren en número los alfereses supernumerarios don Ramon Gener García y don Arsenio Barrios.

—Ha sido destinado al apostadero de Filipinas el segundo vigía don Cristóbal Ripoll.

—Se ha dispuesto que el destino de subdirector de la escuela de torpedos de Cartagena sea por cuatro años.

—Ha sido ascendido á guardia marina de primera clase el de segunda don Joaquín Rivero.

—Se ha concedido premio de constancia al primer contraalmirante don Federico Delgado y Morales.

—Ha sido nombrado guarda-almacén de tercera clase con destino á Ferrol don Francisco Martínez Illescas.

—A propuesta de las direcciones del material y de contabilidad se ha dispuesto que no se cubra la plaza de escribiente de la comandancia de marina de Vigo, dotada con el sueldo anual de 1.950 pesetas, y que en los presupuestos sucesivos dejen de incluirse las cantidades que venían consignándose para satisfacer el sueldo á estos funcionarios, por estar resuelto que se cubran estas atenciones del fondo destinado á gastos de escritorio.

—Se ha concedido la cruz de tercera clase del mérito naval, á Mr. G. E. Fleuriats, comandante del acorazado francés *Océán*; y la de plata, sencilla de la misma orden á los marineros del mencionado buque León Guibert y Jean Baptiste Dolé, por el auxilio que prestaron á varias personas que cayeron al agua en la rada de San Sebastián.

—Los terceros practicantes escuderos don Enrique Farelo y don Francisco Camilleri han ingresado en la escala activa de su cuerpo.

—Han ascendido á segundos practicantes los terceros don Daniel Gatica Quintana y don Andrés Aguilar y Huertos.

—Se ha concedido premio de constancia al segundo maquinista don José Sánchez Espinosa.

—El primer médico de la Armada don Enrique Cabello y Bruller, ha sido nombrado auxiliar del Ministerio del ramo con destino á la dirección del material.

—Ha obtenido el retiro del servicio el primer practicante de la Armada don Francisco Pinto García.

—Ha sido autorizado para venir á Madrid el alférez de navio don Dionisio Schelly.

—El capitán de navio don Jose Puente, ha hecho entrega del mando del pontón *Algeciras* al segundo comandante del mismo.

—Ha sido pasaportado de Cádiz para Madrid el alumno de la Academia de estudios de ampliación, perteneciente á ingenieros, don Gonzalo Rubio.

—Se ha ordenado que las dotaciones de los nuevos cruceros *Isla de Cuba* é *Isla de Luzón* se encuentren en Lóndres del 20 al 25 del actual.

—Han sido llamados á Madrid por telégrafo el alférez de navio don Juan Martín Posadillo y el guardia marina don Eduardo Butler que se encuentran en Cádiz y Barcelona respectivamente.

—Durante la ausencia del capitán de fragata, oficial primero del ministerio del ramo, don Francisco Vila, jefe del segundo negociado de la dirección del material, se encargará de dicho destino el teniente de navio don José Ruiz Rivera, oficial segundo del mismo, y del de éste, el teniente de navio don Pablo Marina.

—Ha llegado á Puerto-Rico, sin novedad, el vapor-correo *Veracruz*.

Hállase enfermo en Puentedeume nuestro apreciable compañero en la prensa el director de el *Diario de Avisos*, D. Ricardo Caruncho.

Deseámosle un pronto restablecimiento.

EL BRUJO EN SANTANDER

Por ser conocido de nuestra población el nigromántico Sr. Vergara, trasladamos á nuestras columnas el siguiente suceso que publica *La Voz Montañesa*.

«El jueves por la noche á primera hora ocurrió un suceso raro en esta población, del que se enteraron con asombro muchas personas.

Simultáneamente desaparecieron del Bazar de San Francisco un organillo *Aristón*; del café del Occidental una jardinera, cuatro docenas de cucharillas y tres dominós; de la zapatería Ezcurra dos pares de botas y de la platería del Sr. Presmanes un convívio con sus vinagreras.

Ya iba el dueño del Bazar de San Francisco á dar parte del organillo *Aristón*, cuando un caballero que se hallaba mirando los escaparates de los mostradores se dirigió á él diciéndole:

—No dé V. parte á la policía de la falta del organillo, si no quiere V. que le pidan cuenta de como se hallaban aquí estas vinagreras de plata que no le pertenecen.

—En efecto, no son mías; contestó el dueño del Bazar.

—Ya lo creo, replicó el otro; ¿como que se las han sustraído al Sr. Presmanes!

En vista de esto y lleno de confusiones, mandó el dueño del Bazar á un dependiente á llevar las vinagreras al Sr. Presmanes con encargo de explicarle lo que habia ocurrido. Volvió al poco rato el dependiente, y cual no sería el asombro de los que estaban en el establecimiento al verle entrar con dos pares de botas que le habia entregado el Sr. Presmanes!

—¡Me ha dicho, exclamó, que traiga estas botas que no son tuyas!

—Tampoco son mías, dijo el dueño del Bazar. Vuélvase las inmediatamente.

—No; dijo el caballero desconocido. Llévase las á Ezcurra, que se las han robado, y dile que te dé lo que encuentre en su casa que no sea suyo.

Volvió al poco rato el dependiente trayendo la jardinera, las cucharillas de plata y los dominós del café del Occidente, que estaban en casa de Ezcurra.

—¿Es de V. esto? preguntó el caballero al dueño del Bazar.

—No, señor, contestó éste, mirando ya con estupor á aquel hombre.

—Claro, como que es del café de Occidente, cuyo dueño está armando una tremolina con los camareros, atribuyendo á su descuido la causa del robo.

—Pues llévelo en seguida, dijo el dueño del Bazar al dependiente.

Y añadió el caballero: —Y dile que te dé lo que está debajo del mostrador que no es suyo.

A los dos minutos escasos volvió el dependiente... ¡y traía el organillo del Bazar!

No tardaron en reunirse en éste, estimulados por la curiosidad, los dueños de los establecimientos referidos, que no se daban cuenta de como habia ocurrido todo aquello, hasta que el caballero en cuestión les sacó de dudas, diciendo:

—Señores, todo ha sido obra mía. Yo les he escamoteado á ustedes todos esos objetos sin que Vds. se apercibieran, cambiándoles de sitio. ¡Por algo me han de llamar el Brujo!

En efecto, era el famoso prestigitador señor Vergara conocido por aquel nombre, el autor de tan habiidosas como lucida trama.

Hemos recibido una atenta carta de una respetable persona de esta localidad llamándonos la atención acerca de algunos puntos que tendremos presente, agradeciendo en alto grado las indicaciones que nos hace.

Anoche á las diez ingresaron en la casa de Socorro los agentes de consumos, Barcia y García, que prestaban servicio en la puerta de Canido y que fueron apaleados por otros dos individuos que pretendían introducir una pareja de bueyes, sin pagar derechos.

A la persona que nos escribe incluyéndonos una cubierta de librito para que denunciemos las obscenas viñetas que en el interior contiene, cumplimos advertirle que ya hace días nos hicimos eco de dicho escándalo, tomando la noticia de un periódico de Lugo.

Insistimos, sin embargo, en llamar la atención de las autoridades sobre el hecho, pues no por mucho predicar...

Leemos en *EL ALCAÑCE* de la Coruña: «Circulan por esta capital algunas monedas falsas de plata. Mucho ojo.»

Pues, mucho ojo.

Han sido pasaportados de la Coruña para incorporarse á su batallón de guarnición en el Ferrol los tenientes del regimiento de Luzón D. Alfonso Encina Vereca y D. Ramón Blanco, que se hallaban en la Coruña.

Se ha dispuesto de real orden que los bailes públicos en teatros, liceos, etc., aunque se anuncien como de sociedad, si á ellos concurren máscaras, se entiendan como tales bailes de máscaras para los efectos de la contribución industrial.

Dice un colega coruñés que trece lanchas, procedentes de Murgados llegaron el miércoles á la Coruña, abarrotadas completamente de merluza. Así se explica la escasez que se observa en nuestro mercado.

Nos informan que el viaje del crucero *Navarra* á Tánger ha sido objeto de algunas peripecias por el mal tiempo que tuvo necesidad de capear.

En aquel punto queda por ahora á las órdenes del ministro de España señor Diosdado.

Muchos curas párrocos de los pueblos vecinos han llegado ayer á nuestra ciudad, con objeto de ofrecer sus respetos al Ilmo. Prelado.

Ayer á las doce estuvo á visitar al Ilmo. Prelado una comisión del Ayuntamiento, presidida por el Alcalde y compuesta de los concejales don Agapito Meirás y D. Alonso Román.

La administración de propiedades é impuestos anuncia en el *Boletín Oficial* la resolución que ya hemos anticipado á nuestros lectores, ampliado hasta 31 del corriente el plazo de adquisición de las cédulas personales, sin recargo.

TRIBUNALES

Entró en la Secretaría de la Audiencia la causa seguida por el Juzgado de esta ciudad contra Juan Mendez, por lesiones á Antonio Pereira Blanco.

Ayer debió haber tenido lugar en la sala de lo civil de la audiencia del territorio la vista sobre

declaración de pobreza de Vicente Filguera, estando encargado de la defensa el licenciado señor Cadena.

Dicen los periódicos de Madrid: «Del Ferrol saldrá en breve para Cartagena el caza-torpedero *Destructor*.»

Con que ¿en breve? Aun tiene que entrar en dique.

Mucho tiempo hace que se trató de suprimir varios municipios rurales y ahora parece que al fin se llevará á debido efecto por ser una medida de suma conveniencia económica, aparte de otras consideraciones.

Uno de ellos, tenemos entendido, será el de Serantes, incorporando las parroquias de que se compone al de Ferrol, las cuales tienen circunvalada á esta ciudad por la parte de tierra, y por consiguiente están más próximas que la villa de la Graña que, no obstante hallarse del otro lado de la ria, es parte integrante de este ayuntamiento. Justa nos parece, pues, la medida. Con un teniente alcalde y los pedáneos correspondientes, mejor administrados estarán que en la actualidad.

Sabemos que don Joaquín Plá y Frige creyendo perfectamente inútil su presencia en el seno de la Comisión nombrada para llevar á cabo la organización de la Sociedad general de Socorros, ha hecho renuncia del cargo de Vice-Presidente en que se le habia honrado.

Hoy dió principio en la iglesia parroquial el Ilmo. Sr. Obispo al acto de la confirmación, acudiendo buen número de fieles con niños de diferentes edades.

Cortamos de *La Correspondencia* de España: «El día 15 del corriente se verificará con toda solemnidad en el astillero de la Graña, la botadura del torpedero *Ejército*, buque costado como es sabido,— por suscripción nacional.

El torpedero *Ejército*, en opinión de los marinos que le han inspeccionado, es un barco de gallardísimo corte y que parece reunir excelentes condiciones marineras.»

Con esta ya van dos ó tres veces que ha botado al agua *La Correspondencia* al torpedero *Ejército*.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

DIA 6.—Nacimientos.—José Fontenla y Alvarado.

Defunciones.—Manuel Vazquez Vieites 22 años. Sebastian Estrada Osorio 65 años. Josefa del Ojo y Pita 70 años. Genoveva Covauer Gonzalez 40 años.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 6. 10. 30.

El motin de las cigarrereras de ayer ha vuelto á reproducirse hoy al entrar estas, á las seis de la mañana, en la fabrica. El tumulto adquirió proporciones colosales, pues los gritos, y los golpes, y las imprecaciones excitaron los ánimos generales, concluyendo las amotinadas por romper todo los cristales del edificio y los artefactos de sus labores.

La muchedumbre se agolpó á la puerta de la fabrica, viéndose en la necesidad la guardia civil de formar cordón en las avenidas para

contener al numerosísimo, público que presenciaba el escándalo.

El Secretario de la Compañía arrendataria de la renta de tabacos dirigió su voz á las amotinadas, dándoles seguridad de que se accedería á sus pretensiones, dulcificando el regimen interior y ofreciendo nombrar otra administrador para la fabrica.

Doce horas duró la intranquilidad y excitación de los ánimos. A las seis de la tarde abandonaron las cigarrereras el establecimiento en el mayor orden.

Madrid 7. 3 m.

En Tánger circula la noticia de haber fallecido el Sultán.

Anoche conferenciaron con los ministros de Hacienda y Gobernación los consejeros de la Empresa tabaquera, con motivo de los sucesos que han tenido lugar en la fabrica.

Desmientese que se hayan hecho concesiones de ninguna clase á las cigarrereras.

Han abandonado su puesto los empleados de la fabrica destituidos.

Bolsa 4 por 100 66'15.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142

ESTUDIO Y ATLAS

SOBRE LAS ISLAS CAROLINAS

Obra importante, de actualidad é interés para Academia, colegios, sociedades y particulares. Precio del Estudio y magnífico Atlas, en rústica 27 pesetas.

Depositario de la obra, Eduardo Varela, Dolores 7, 2.º

AGENDA DE BUFETE

Y ANUARIO DEL COMERCIO PARA 1888

Se reciben noticias y rectificaciones gratis, para dichas publicaciones. Se admiten anuncios y suscripciones para la *Agenda* y el *Anuario de 1888*.

Unico representante en Ferrol.—Eduardo Varela, calle de Dolores número 7, piso 2.º


LA SOCIÉTÉ DE PARIS

OUVRAGES DU COMTE PAUL VASIL

Precio de la obra en rústica, 7 pesetas. Depositario, Eduardo Varela, Dolores 7, 2.º

Subasta

El domingo 16 de Octubre á las doce se verificará ante el Notario D. Gumersindo López Pardo, (Real 129) la de una casa de tres cuerp 8 número 42 de la calle del Hospital (6 Canido) con su huerta, pozo y dos casetas y la pensión de 29 reales y 3 cuartillos que pagan don Roberto Bertrán y los herederos de D. Angel Alvarez.



EL SEÑOR

## D. CANDIDO PELAYO BLANCO Y SAAVEDRA

FALLECIO EN LA GANDARA DE JUBIA FL 6 DEL CORRIENTE

Sus sobrinos y sobrino político D. José Montero y Armada

Suplican á las personas de su amistad que por olvido no hayan recibido papeleta de invitación se sirvan acompañar su cadáver que será conducido hoy 7 del corriente á las cinco de la tarde, desde la Puerta Nueva al Cementerio y los días 11 y 12 asistir á sus exequias que se celebrarán en la Iglesia Parroquial de San Julian, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio y en la Iglesia





SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA  
DE BARCELONA

LINEAS DE LAS ANTILLAS

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ  
TRES SALIDAS AL MES CON LAS ESCALAS SIGUIENTES

El 10, de Cádiz á las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30, de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados- Unidos de América.

El vapor

CATALUÑA

saldrá el 21 del mes de Octubre de la Coruña.

LINEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS EN POR-SAID, ADEN, COLOMBO,  
SINGAPORE Y SERVICIO A ILOILO Y CEBU

Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escala en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 29 de Julio de 1887 y de Manila cada cuatro lunes desde el 25 de Julio

El vapor

ISLA DE LUZON

saldrá de Barcelona el 21 de Octubre.

LINEAS DEL RIO DE LA PLATA

COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA Y MARRUECOS

Estos nuevos servicios se plantearán en el mes de Diciembre de 1887.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña, E. da Guarda.

CASA DE BANOS FLOTANTE

DE FERROL

SITUADA EN EL MUELLE DE CURUXEIRAS

TEMPORADA DESDE EL 15 DEL ACTUAL AL 30 DE OCTUBRE

Ya el público conoce este establecimiento cuyas condiciones de comodidad, seguridad y aseo, han sido aumentadas en el presente año. La Empresa procuró introducir en el balneario toda la suma de comodidad posible y á pesar de esta circunstancia, ha decidido no aumentar los reducidos precios que estableció durante la temporada anterior.

Al hacerlo así atiende más á los intereses del público que al suyo particular, como lo demuestra la siguiente nota.

PRECIOS PESETAS

Billete de entrada con derecho á baño general.	0'25
Baño particular hasta 4 personas además de la entrada.	1
Sábana y tohalla.	0'25

Además, para que las familias numerosas puedan obtener mayor economía, no vaciló la Empresa en hacer un nuevo sacrificio y abrir desde el día 16 del corriente abonos para baños particulares á precios económicos y convencionales, para lo cual, deben entenderse las personas que deseen abonarse, con los Sres. D. Leonardo Torres y C.ª, Real 112, en donde se expenden los billetes.

En el Pizarral de Lou-

rido, cerca del Ferrol se fabrican á máquina los siguientes objetos:

- Aljibes, cubos y depósitos, de todas formas y dimensiones para vinicultores.
- Depósitos de agua para usos domésticos.
- Baños para salar carnes, y usos domésticos.
- Vertederos, selleros y estanterías.
- Pesebres de todas clases.
- Planchas para cocinas.
- Escaleras.
- Esferas para relojes de torre.
- Dinteles para ventanas.
- Lababos de todas clases.
- Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.
- Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.
- Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.
- Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.
- Lápidas para Cementerios.
- Columnas mingitorias.
- Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.
- Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre croquis dirigirse por correo á Thomás Jones.—FERROL.

MAQUINA SINGER PARA COSER  
ÚLTIMO MODELO

Essa Compañía en vista de la no interrumpida aceptación que sus máquinas siguen mereciendo del público en general, no ha omitido sacrificio alguno para el completo perfeccionamiento de las mismas; por cuya razón llamamos hoy la atención de todas las personas que quieran ver realizados primorosísimos trabajos verdad, se fijen en nuestro último modelo llamado LANZADERA OSCILANTE, la cual se encuentra fuera de toda competencia.

Hacemos caso omiso de nuestros anteriores modelos, de los cuales dan crédito nuestros favorecedores, los que seguimos vendiendo.

La superioridad de nuestras máquinas lo prueba su aceptación Universal, las inmensas recompensas obtenidas en todas las exposiciones, y el que muchos fabricantes las toman por tipo.

Todas estas consideraciones unidas al buen deseo de que sea fácil la compra de nuestras máquinas á todas las personas, nos obliga á hacer doble descuento en las que vendemos al contado ó sea el 20 por 100 en lugar del 10 que veníamos haciendo.

A las personas que deseen visitar nuestro establecimiento se les enseñará los nuevos modelos recibidos.

Esta casa enseña gratis á domicilio y atiende en el acto todas las reclamaciones en la misma forma.

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fabrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.



NOTA DE PRECIOS DE LOS HILOS DE ALGODON,  
TORZALES DE SEDA, HILOS DE LINO, AGUJAS Y ACEITE  
DEPOSITO EN FERROL, REAL 70

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

DE

D. CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES  
EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubair.

Inmenso surtido de Música, Organos, Arístones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

La New-York

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionistas y la solacuyos Fondos de Garantía, pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1887.	Pts.	390.871.682
Ingresos realizados en el año 1886.	"	99.661.590
Beneficios distribuidos á los asegurados en el año 1886.	"	10.749.742
Total de pólizas vigentes.	"	1.577.415.871

CAPITAL ASEGURADO EN 1886: 441.000.000 DE PESETAS  
DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos	Pts.	245.193.817
Beneficios distribuidos	"	154.307.891
Sucursal en España autorizada por Real Orden, calle de Alcalá, 12, Madrid.--Agencias en todas las provincias.		
Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela.--Calle de Dolores, número 7, piso segundo.		

LA TORRE

CHOCOLATES, CAFÉS Y TES

DE

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72, ORZAN, 72.—LA CORUÑA

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor, fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Union. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L' Union, cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas á cobrar 69 millones de pesetas.

Subdirector de la provincia, Sr. Hijo de don Santiago Perez, Real, 6, Coruña.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores, 7, 2.º

SUPERIORES CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Venta en el año de 1886

4.000.000 de paquetes

Este dato demuestra la importancia de la Casa y la predilección del público por esta marca.

TES, CAFES, SOPAS

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos y Confiterías de España.

EXIJASE LA VERDADERA MARCA



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar asen de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez. San Francisco, núm. 1.



MALA REAL INGLESA  
VAPORES--CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas dos veces al mes

Saldrá directamente del puerto de Vigo el día 11 de Octubre de 1887 el nuevo y magnífico paquete de vapor

LA PLATA

Admite pasajeros de todas clases.

Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Coruña.--D. Ricardo de Urioste, Rua nueva, Ferrol.--D. Demetrio Plá.